



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 23 de Mayo de 1989.

ORDENANZA Nº 1111

VISTO:

La necesidad de efectuar una ampliación en el Presupuesto Comunal año 1988 reconducido para 1989; y,

CONSIDERANDO:

Que ante las actuales circunstancias económicas han determinado, mediante/ la aplicación de incrementos, la actualización de las Tasas comunales, lo que derivó un mayor ingreso en esta administración y que servirá para atender las erogaciones ocasionadas por la prestación de los servicios.

Que, el incremento en los costos de los servicios y la política salarial implementada por el Gobierno Provincial, hacen que se realice sobre el presupuesto/ Comunal año 1988 (Ordenanza Nº 1016) reconducida para el año 1989 (Ordenanza Nº 1070) una ampliación neta, que con el cálculo efectuado de recursos permitirá /// atender las erogaciones previstas para la normal atención de los servicios públicos que brinda esta Comuna.

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Fijase en la suma de AUSTRALES: DIEZ MILLONES (A 10.000.000.-) la // Ampliación neta del total de erogaciones del Presupuesto de la Comuna de Sauce Viejo año 1988 reconducido para 1989, quedando como cifras definitivas de presupuesto: A 16.441.722.- (Austales: DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIDOS), ampliando en cada partida que a continuación se detalla los siguientes montos:

TOTAL GENERAL (III & IV)

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

A 10.000.000.-

A 9.500.000.-

A 9.500.000.-

BERTO CARLOS FAGGI
TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSÉ MARTÍN DURAN
VICE - PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

ORLANDO RAMÓN VILLÁ

Comisión de Fomento Sauce Viejo



JOSÉ MARÍA VAZQUEZ
PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE ANTONIO SOSA
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

.....////Ord. Nº 1111/89

Pda. 48-Vestuario y Artículos de seguridad para	
Trabajos	A 50.000.-
Pda. 49-Seguros	A 50.000.-
Pda. 50-Servicios de Mecanización	A 200.000.-
Pda. 51-Consumo Agua Potable	A 50.000.-
03-TRANSFERENCIAS	A 260.000.-
1-5-Transferencias Corrientes	A 260.000.-
Pda. 71-Subsidios y Becas	A
"a" Becas.	A 150.000.-
"b" Servicios Fúnebres	A 20.000.-
"c" Ayuda de Emergencia y Acción Social	A 20.000.-
"d" Ayuda a Instituciones de Bien Público.	A 20.000.-
Pda. 72-Actividades Culturales y Deportivas	A 50.000.-
04-A CLASIFICAR	A 5.000.000.-
1-6-Crédito Adicional	A 5.000.000.-
Pda. 75-Reserva para Política Salarial	A 5.000.000.-
2-EROGACIONES DE CAPITAL	A 1.130.000.-
05-INVERSION REAL	A 1.080.000/-
2-1-Bienes de Capital	A 260.000.-
2-1-1-Equipamientos	A 90.000.-
Pda. 80-Maquinarias, Herramientas y moldes	A 50.000.-
Pda. 81-Aparatos e Instrumentos	A 20.000.-
Pda. 82-Otros Equipamientos	A 20.000.-
2-1-2-Inversiones Administrativas	A 170.000.-
Pda. 86-Muebles e Instalaciones.	A 50.000.-
Pda. 87-Máquinas y Equipos de Oficina	A 100.000.-
Pda. 89-Otras Inversiones.	A 20.000.-

JOSE MARTIN DURAN
VICE - PRES DENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
Comisión de Fomento SAUCE VIEJO

ANDO RAMON VILLA
PRESIDENTE
DE FOMENTO SAUCE VIEJO

ROBERTO CARLOS FAGGI
TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE ANTONIO SOSA
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo